

**CORRESPONDE:
EXPTES. N° 0077/10 0191/10
0207/10 – 0246/10 – 0252/10**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

Nº 0077/10-HCD.: Proyecto de Ordenanza modificando Ordenanza Nº 2944/10.

Nº 0191/10-HCD.: Proyecto de Resolución solicitando luminaria y cartelería.

Nº 0207/10-HCD.: Nota Escuela Técnica.

Nº 0246/10-HCD.: Proyecto de Resolución solicitando respuesta al Tribunal de Cuentas.

Nº 0252/10-HCD.: Nota solicitando red cloacal.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de Abril de 2011.-